



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la exhibición fotográfica “**Compensación del Vacío**”, del artista visual y fotógrafo cordobés **Diego Rainaud**, reconociendo su aporte a la preservación de la memoria, la difusión de la historia de la salud mental en la provincia de Córdoba y de su patrimonio histórico y cultural.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31766/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA